

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

## REVISTA LOCAL.

Debía comprender la de hoy, todo el periodo de la feria, medio mes justo, la vigésima cuarta parte del año corriente, que, gracias a Dios, no la hemos pasado mal. Una síntesis de todo lo ocurrido en esos días y algunos comentarios sobre detalles olvidados formarían la última página del álbum de esta feria; pero, como creemos no haber dejado nada por decir, y como comprendemos la insaciable avidez del lector, que quiere siempre algo nuevo, renunciamos a escribir el *finis coronat opus* de esta quincena de músicas, toros, cante, fuegos artificiales, certámenes literarios, iluminaciones, premios, matines, banquetes, convites, bailes, etc.

Por otra parte, estando, como estamos hoy en el último día, no podemos escribir lo del día siguiente, esto es, sobre lo que queda de lo que ha pasado. Cumbre es el día de hoy, y desde ella se vé perfectamente lo que vá a quedar atrás, lo pasado; lo que vá a venir, el futuro.

No es fácil que se disipen en un día los recuerdos de estas fiestas. Aquella multitud abigarrada de la plaza de toros, aquel concurso inmenso que sufría los abrasadores rayos del sol por mirar a placer cómo la embravecida fiera remojaba sus afiladas astas en el pecho del noble caballo que vertía en grandes borbotones su generosa sangre, aquella multitud nos parece ahora un monstruo que se ha deshecho. Pero hemos oído, y aun nos queda en los oídos, el rugir de aquel monstruo.

Muchas tardes, particularmente en los días festivos, hemos visto reunida en los grandes paseos, en sus afluencias y principales calles, á casi toda la población de esta ciudad y su huerta; y hemos observado que el tipo, la raza, lo característico de este pueblo no decae, sino que va mejorando en todo. La cultura se vá extendiendo, la rudeza de costumbres perdiéndose, y en el lenguaje y en las maneras, hasta de la gente más pobre de la huerta, hay cierto visible mejoramiento. En lo más material del individuo, físicamente considerados estos, no hay laxitud ni agotamiento, pues que ni del Raal, la tierra enteca y miserable de las caras calenturientas, vienen ya los escualidos y miserables colonos de otros años.

La huerta de Murcia viste seda y no dice ya *tomatiquio*. ¡Oh desgracia! ¡Oh fortuna! Porque las dos cosas pueden decirse, según como se considere el hecho. Considerando que el vestir mejor no es lujo vano, sino una forma de la cultura, un beneficio del trabajo, un mejor concepto de la dignidad personal, es halagüeño ver, en un día como el día de la Virgen, miles de huertanas haciendo del paseo una pradera de amapolas con los vivos colores de

sus pañuelos, ó un remedo de una corte morisca, con el multiplicado centelleo de las lentejuelas de sus bordados zagalejos.

Todo lo que, sería ó será una desgracia si, por acaso, influyese, que no lo creemos, en la moralidad de sus buenas costumbres, ó en el bastardeo de sus modestas aspiraciones.

La afición á la música, que parece se ha desarrollado como contagio, en todas las clases, prueba es también del mejoramiento general que venimos observando.

Veinte años, ó poco más, hace que no pasaba feria sin que resultase un número increíble de heridos y algunos muertos. La feria de ganados era entonces campo de Agramante, donde todos los días tenían que entrar los guardias civiles, sable en mano, á deshacer las verdaderas batallas que se empeñaban. Este año no ha habido ni un incidente desagradable que lamentar, lo cual es un dato muy importante.

Pero ya se vé cómo nos preparamos á empezar la feria? Con una gran manifestación religiosa, con el recibimiento hecho á la que representa la creencia más consoladora del Catolicismo, trayendo un pueblo entero á la imagen de la Virgen su patrona, y poniéndola y adorándola en su bendito altar.

¿Y cómo vamos á despedir la feria? Con un acto trascendental, con la distribución de premios á los niños de las escuelas, es decir, avalorando las primicias de los hombres del porvenir.

Lo que empieza y acaba de esta manera tiene por fuerza que ser bueno y dejar detrás de sí honrosos recuerdos.

¡Bien hayan los ayuntamientos y los pueblos que hacen de las diversiones medios de cultura y de progreso!

Para el bien de los pueblos, como para el de los individuos, no hay más que un camino. Todo lo que es religión é instrucción conduce á él por ley divina. La religión enseña y hace adorables todos los grandes deberes, la instrucción hace fácil, llevadero y noble el trabajo, y multiplica los goces del espíritu. Fomentando esas dos supremas necesidades del hombre, se eleva y fomenta todo lo que con él se relaciona, desde las aspiraciones de su alma hasta sus intereses materiales.

Yo, estoy en eso y creo que no me equivoco. Lo peor es dudar.

De la duda de la vacilación nacen todos los males. Prueba al canto.

Yo he visto todas las noches en la Glorieta una mujer que me encanta. Tiene ojos dulces, mirar ruboroso, sonrisa pudorosa, esbelto talle, andar magestuoso sin afectación, con algo de paloma y de cisne, con labios como un clavel y con aliento de azahar, mas buena que el pan de la flor de la harina, mas humilde que

la yerba-buena, mas agradable que el rayo del sol en el invierno, tan hermosa y tan buena que parece viva la obra de misericordia de consolar al triste... en fin, tal es ella, que, cuando la veo, no creo que pasa por delante de mi una mujer, sino que creo que lo que pasa es la mismísima felicidad.

¿Y qué? Nada. Que me sucede lo que al que duda y vacila: que no está llamado á ver la cara de Dios, ni ninguna cara buena.

## UNA DULCE IMPRESION.

Como tengo un verdadero culto á la mujer; como aprecio todo trabajo y el más insignificante progreso de la misma; como ella siempre me inspira, y aun parece que me ampara y guarda; en el acto solemne de los Juegos Florales, me impresionó de una manera agradabilísima ver por dos veces repetirse la conmovedora escena de recibir la mujer un premio merecido, tanto más cuanto que las dos que con él fueron agraciadas, son hijas de esta ciudad.

Con relacion á la mujer, aparte la clara inteligencia reconocida en muchas, y la fantástica imaginación declarada de un modo evidente en las más,—bases riquísimas para el cultivo de las ciencias y las artes,—son tantos los impedimentos que su naturaleza femenil le pone al desarrollo de tan preciadas fuentes, y son tan infinitos los que la sociedad le ha creado rodeándola de meticulosidades y recelos, que bastantes veces se vé agostarse un alma de mujer, sin que en la tierra haya podido educarse debidamente, y sin dar los épicos frutos que su modo de ser anunciaba.

Causa por consiguiente, gran extrañeza, y, á las veces, inusitado contento, ver á una mujer demostrar públicamente su suficiencia, escribiendo composiciones literarias y científicas, tomando de la naturaleza saludables enseñanzas para trasladarlas á los lienzos, y sacando del piano las más dulces y delicadas armonías, tanto más gratas cuanto que la mujer, con su unción mística peculiar, con su belleza, tiene más derecho que el hombre para entrar en el campo de la música, todo armonía, todo misticismo, todo sentimiento. La mujer tiene que luchar contra toda clase de contratiempos y de obstáculos: las costumbres sociales, en las solemnidades literarias ó artísticas, la han relegado á un papel decorativo; bien que á título de enaltecerías, concediéndola el honroso dictado de sacerdotisa del hogar, la han encerrado en estrecho, aunque dulce cautiverio, y está mal visto y no se comprende cómo se echá fuera de él algunas veces, su debilidad y languidez naturales, la

impiden dedicarse al trabajo con la asiduidad que requiere el estudio; y aun ella misma, cuando trata de emprender alguna obra grande, algo que sirva para la humanidad, dándose públicamente, teme, vacila, y muchas veces no la acomete, o, por lo general, no la concluye.

Esto último, sin embargo, tiene su origen en la práctica del bien, que es quien la guía: la mujer siempre está dispuesta á socorrer al desvalido, á practicar la caridad, pero para ello huye del público, no quiere la alharaca; lo que acostumbra y marca de una manera indeleble su carácter.

No se crea por lo que llevo dicho que yo quiero ver á la mujer convertida en un hombre, pasear desenfadadamente las calles y las plazas, desempeñar públicos destinos, abogar en los tribunales, y en una palabra, descender á las luchas y mezquindades que lleva consigo la vida de los hombres; si tal pensase sería un insensato, mas que criminal, puesto que querría arrastrar á la mujer á una vida infinitas veces mas miserable que la que lleva. Mas si esto no, ambiciono verla apartada alguna vez de su plácido letargo, coger la pluma, ó el pincel, ó manejar el piano, para de este modo hacer prácticas y tangibles esas dotes tan riquísimas que Dios ha depositado en su alma; y quiero que lo haga para que pueda luchar pacíficamente con el hombre, recibiendo láuros como los que obtuvo públicamente el jueves, en que la belleza, representada por una mujer, entregó las honrosas distinciones merecidas por otra belleza mayor, la del génio, pero que tambien se escondia en la hermosa envoltura de mujer.

J. de la C.

## NOTICIAS LOCALES.

**Ayuntamiento.** Anteayer celebró sesión ordinaria, con la mayoría de concejales, acordándose lo siguiente, en la mejor armonía, sin asperezas ya de genialidades y sin *tiquis miquis* políticos, que es lo conveniente.

Referente á policía urbana, se acordó respetar el derecho de servidumbre que tiene D. Gregorio Meseguer, para las aguas de lluvias, en la Plaza, por lo que se modificará el proyecto de construcción de casetas.

Se concedió el título de vendedor de pescado en una de las mesas de la pescadería á Francisco Madrid Barceló.

Se acordó obligar á la fábrica de harinas la Industrial Murciana, á que no arroje el agua caliente de su máquina á la acequia de Alfande, sino cada 24 horas, por la noche, y cuando se haya enfriado en depósitos *ad hoc*.

Se autorizó á los vecinos de Aljucer que lo habian solicitado á hacer una reparación en un puente de via pública.

Pasó á la comision de plazas una mocion hecha por el Sr. Ballester, para que se dé la conserjería de la Pescadería á una pobre viuda, cuyo marido la habia desempeñado.

Estando muy adelantadas las obras de

refuerzo de la margen del rio, en la proximidad del cauce mayor del Norte, se acordó entregar la mitad de la subvencion con que á dichas obras contribuye el municipio.

Pasó á la comision respectiva una mocion sobre la parte que ha de corresponder de cualquier multa que se imponga al agente denunciador. Ahora le corresponden cincuenta céntimos de real, aunque hay acuerdos para que sean 2 reales de cada multa.

Se acordó que la comision de instruccion pública con el Sr. Alcalde, preparasen la solemnidad de la distribucion de premios á los niños de las escuelas.

El Sr. Alcalde hizo presentes las frases de elogio para la corporacion, que unánimemente se habian prodigado en el banquete de los literatos, artistas y periodistas, con motivo de la celebracion de los Juegos Florales, quedando satisfactoriamente enterados los concejales. En su vista se acordó un voto de gracias para el Sr. Fuentes, que tan dignamente ha representado al ayuntamiento siendo solicitante é incansable Mantenedor, y al mismo tiempo que se den las gracias en nombre del ayuntamiento, á los concesores de premios y sociedad del Casino, por su valiosa cooperacion.

A propósito del Sr. Abril, se acordó que se publiquen las poesias premiadas.

Y en lo sucesivo, se acordó que la sesion empiece á las cuatro de la tarde.

Sobre perseguir la adulteracion del pimienta, se acordó la publicacion de un enérgico bando y á propuesta del Sr. Cayuela pedir auxilio á Sr. Gobernador, como así mismo otras medidas que eviten ese punible comercio.

La recaudacion obtenida por los derechos de consumos en esta capital en el dia 14, asciende á 1324 pesetas 64 céntimos.

En el expediente instruido á consecuencia de la construcción de un muelle de tablas en el puerto de Mazarron, la Comision provincial en sesion del 30 de Agosto último acordó declarar nulo todo lo actuado: que se ordene al alcalde de Mazarron la destruccion del muelle y que se dé la debida tramitacion á la instancia que D. Antonio Sanchez, constructor de dicho muelle, presentó en la seccion de Fomento dirigida al ministro del ramo.

Habiéndose permitido el ayuntamiento de Cartagena hacer extensiva al aceite de coco, la excepcion que la R. O. de 28 de Junio último hace respecto del de linaza, de los derechos del impuesto de consumos, la Delegacion de Hacienda ha acordado comunicar inmediatamente al alcalde de dicha ciudad la orden de que alee la abstencion impuesta al arrendatario, del cobro de los derechos sobre el aceite de coco, absteniéndose á su vez en lo sucesivo de enmendar la tarifa de especies unida á la instruccion de consumos, dando conocimiento á la superioridad de esta extralimitacion de facultades.

Los premios que hoy se distribuyen en el ayuntamiento son los de los niños de las escuelas de la ciudad; á los de la

Huerta y sus pueblos, para evitarles la molestias de la presentacion, se les distribuirán por las respectivas comisiones que licieron los exámenes en las escuelas rurales.

Segun una efeméride que publica «El Noticiero» de esta capital, el domingo pasado, 9 del corriente, cumplió Castelar 52 años.

Ha sido nombrado maestro interino del partido de Barqueros D. José Sanchez Guijarro.

Hoy se celebra en Espinardo la fiesta del Santísimo Cristo de la Salud, en la que predicará el ilustrado ecónomo de dicho pueblo. Por la tarde, en solemne procesion, será conducida la venerada imagen á su ermita del Calvario. Asistirá la banda del Hospicio.

Tambien en la Raya se celebra la fiesta del Señor, con gran solemnidad. Entre otras cosas, tienen un castillo de fuegos artificiales.

La temporada que está pasando la villa de la Union, puede calificarse de prueba.

Los plomos tienen un precio que es imposible trabajarlos.

El embarque de hierro y manganos ha disminuido tan notablemente, que solo es una mínima parte de lo que era antes.

La situacion es aflictiva en extremo, y no es posible calcular á donde llegará si los precios en los mercados mineros no aumentan y las demandas no crecen.

Han sido nombrados escribientes del penal de Cartagena, D. José Otesmin y Pastor y D. Braulio Gomez.

Dice «El Eco de Cartagena»:

«El domingo pasado en la Iglesia del Carmen y en los ejercicios que celebraba la Corte de Maria, se hizo uso del órgano recientemente reformado.

Satisfechos deben estar cuantos con sus donativos ó con el trabajo material, han contribuido á la citada obra.

El Presbítero D. Estéban Ichar, pronunció un precioso discurso sobre la universalidad y excelencias del nombre de Maria; elevados pensamientos, valiente entonacion y correcta dición, son las principales cualidades que adornan á dicho señor, el que llevó el convencimiento de lo que se propuso demostrar al auditorio.

—Es esperado dentro de breves dias en esta ciudad, el Excmo. Sr. Capitan general de este distrito militar.»

Ha regresado á Murcia el señor gobernador civil de la provincia, después de dejar ultimadas algunas dificultades que habian surgido en Alumbres con motivo de la cuestion consumos.

Los fieltos, arbitrariamente establecidos han sido quitados.

Las clases de la Academia nocturna de adultos, bajo la dirección de D. José Lopez Noguera y D. José Perez Cuenca, darán principio desde el dia 17 del corriente á la oracion en punto. Avisamos á los jóvenes estudiosos.

En la sesion celebrada por la comision provincial el dia 12 de los corrientes, se tomaron los acuerdos siguientes:

Que se participe por los Directores de los establecimientos benéficos, cualquier cantidad que perciban que no proceda de fondos provinciales.

Ordenar al director de la Casa de Misericordia que la parte correspondiente al establecimiento de los productos de la música, se dedique exclusivamente á pagar á D. Hipólito Lahera, los plazos que estan en descubierto del convenio que se celebró para la adquisición del instrumental de la banda.

No habiendo tenido efecto, por falta de licitadores, las subastas intentadas para el servicio de bagajes de la provincia, se acordó subastar separadamente el de cada canton por el tipo que respectivamente se señala en el expediente, lo cual tendrá efecto el día 20 del próximo Octubre, y caso de no tener efecto se anunciará otra con 20 días de intervalo, bajo el mismo tipo y condiciones.

Se acordó aprobar y abonar cuando el estado de los fondos lo permitan, el presupuesto de dietas formado por el Inspector de instruccion pública en las salidas que haga á las Escuelas de la provincia.

Igualmente se acordó contribuir con 250 pesetas para la exposicion literario-artística que ha de celebrarse en Madrid á mediados del mes de Diciembre.

Se acordó nombrar farmacéutico del Hospital, á D. José Pino y Vivo; cuya plaza se hallaba vacante por fallecimiento del que la desempeñaba.

En los días 22, 23 y 24 de los corrientes, tendrá lugar en la Merced la fiesta que todos los años se celebra en honor á la Virgen.

Todos los días habrá música, gran iluminacion y el 23 y 24 castillo de fuegos artificiales; siendo la procesion el último de los tres días de fiestas.

Los vecinos de aquel barrio se proponen echar el resto, como vulgarmente se dice, en dichos días.

De el 24 al 30 tendrán lugar en Yecla las férias que prometen estar muy animadas, por los preparativos que aquel municipio y vecindario estan haciendo.

El «Boletín Oficial» de ayer, contiene: R. O. sobre los profesores que han de encargarse de las cátedras de la Facultad de derecho y otras en las Universidades.

Circular sobre la revista que deben pasar los individuos de los batallones de reserva y los afectos á los batallones de depósito.

Estado del precio medio que han tenido los artículos de consumos en esta provincia.

Anuncio de la Sociedad Económica de que el día 1.º de Octubre, darán principio los estudios en la Academia de dibujo á cargo de esta corporacion.

Anuncio de subasta para la adquisición de carbones para el Arsenal de Cartagena.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Caravaca en el mes de Agosto último.

Cuenta de los jornales ocurridos en la semana anterior en las obras que tiene á su cargo el ayuntamiento de esta ciudad.

Escritura de sociedad minera que se titulará «Vaticinio», para la explotación de la mina denominada el mismo nombre «Vaticinio.»

Un cabo de la guardia civil que hay de reten en el ayuntamiento, se encontró anoche en la feria varias monedas, alguna de plata, cuya pequeña cantidad la ha puesto á disposicion del Sr. Gobernador.

Son varias las quejas que llegan al ayuntamiento respecto de algunas fábricas de jabon, que producen malos olores contrarios y perjudiciales á la salud de los vecinos inmediatos. Lo mejor sería que ciertas operaciones de esas fábricas se hiciesen fuera de la ciudad.

Por el celador Alvarez se han denunciado tres obras que estaban haciendo en la calle de Ordoño, sin licencia.

CARAVACA.—Sr. Director del DIARIO.—La feria de esta ciudad una de las mejores de la provincia, se presenta este año con muy buenos auspicios. El ayuntamiento y la poblacion en general se preparan á hacer sus días de verdaderas fiestas.

Entre otras cosas se espera que los corridos de toros sean notables, pues las dá una sociedad que se ha formado con el objeto de que sean buenas y que la ganancia que puedan producir vaya á parar al hospital, para socorro de los desvalidos enfermos.

Los toros que se lidiarán las dos tardes son de D. Pio Flores, de Peñascosa, que tan bien cumplieron en esta plaza en 1881; y la lidia estará á cargo de las cuadrillas completas de *Lagartija* y *Punteret*.

Le invito á Vd. para si gusta verlos, y en nombre de esta ciudad de la Cruz, á todos los murcianos que quieran honrarnos con su visita, en lo que tendremos especial satisfaccion.—*El Corresponsal*.

El tren correo de ayer condujo á esta ciudad el cadáver de D. Laureano Andreu Pifero, cuyo entierro se verificó ayer tarde, con gran acompañamiento. El duelo fué presidido por el señor Gobernador. Acompañámonos en su justo sentimiento á la distinguida familia del finado.

Dentro de pocos días deben anunciarse las oposiciones á dos plazas de escribientes de la seccion de Fomento de esta provincia, dotadas con cinco mil y cuatro mil reales, respectivamente.

Por haberse fijado en la iglesia de Carmelitas Descalzas, el cuarto domingo de cada mes para los ejercicios de la archicofradia Teresiana de Jóvenes Católicas, hijas de Maria Inmaculada, y de Santa Teresa de Jesús; en lo sucesivo los ejercicios de San José, serán el domingo antes del día 19 de cada mes; hoy 16 de los corrientes serán á las 4 de la tarde.

El dueño del museo artistico, situado en el Arenal, acaba de recibir un magnífico lienzo que representa el memorable combate naval de Trafalgar, en el cual murió como un héroe el valiente almirante Gravina, como también el almirante inglés (Nelson.) Este histórico lienzo

estará puesto al público hoy domingo. La entrada solo cuesta un real.

Para el acto de la distribucion de los premios á los niños, que se verificará á las 10 de esta mañana, en el salon de sesiones del ayuntamiento estan invitadas las autoridades, profesores y otras personas de distincion. Amenizará el acto la banda del Sr. Mirete.

Ha vuelto á esta capital, donde va á establecer una nueva imprenta, el antiguo y conocido impresor D. José Sellés.

El baile del casino terminó esta madrugada á las dos. Estuvo muy concurrido y animado. Cantó Blaya, muy bien. Bailaron muchos, muchas y mucho. Nuestro amigo Soriano que no perdió baile, nos hará la revista. Rodó por los suelos un ingeniero.

### COSAS VARIAS.

Es Don Luís Escribano un caballero murciano, que merece mil honores por su proceder cristiano. Créanlo ustedes, señores.

Para los maestros que penen en mísera situacion, ha ofrecido (y qué bien vienen) sesenta duros, que tienen el mérito de un millon.

No alabo la cantidad, aunque ayuda al que la cobra, lo que honro es la calidad de tan meritoria obra, primera en esta ciudad.

\*\*\*  
Dos cantares oídos en el Café flamenco:

Quando Dios me llame á juicio tenemos que ir los dos, porque tu tienes la culpa de que me condene yo.

—  
Tú, misionero de Dios, si por el mundo la encuentras, dile que yo la perdono, pero que no quiero verla.

\*\*\*  
Recuerdos. A la Srta. D.<sup>a</sup> A. C.

Quando en mi loco frenesí lloraba por tu perdido amor y tu hermosura, y en horas de silencio recordaba tu casta frente, alabastrina y pura; cuando pensaba en tus brillantes ojos, de mirada atractiva y pudorosa, y en la sonrisa de tus labios rojos... me pareciste entonces más hermosa.

Baltasar Avilés.

APRENDICES.—Se necesitan en esta imprenta.

### ANUNCIO.

Habiendo quedado sin vender varios bienes de la testamentaria de D.<sup>a</sup> Rosario Grech, sigue abierta la subasta á los mismos, admitiéndose las proposiciones que se hagan todos los días no feriados de las 10 á las 12 de su mañana en el despacho de la Notaría de D. Juan de la Cierva, donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y los demás antecedentes necesarios.  
Murcia 14 Setiembre 1883.—Por acuerdo de los Albaceas, Juan de la Cierva. 2-2

## BOLETIN RELIGIOSO.

*Santo de hoy.*—Los Dolores gloriosos de Ntra. Sra., San Rogelio mr., San Cornelio p. y San Cipriano ob.

Y mañana la Impresión de las llagas de San Francisco de Asis, y San Pedro Arbués mr.

*Vela y Alumbrado.*—Está hoy en las iglesias de San Agustín y la Merced.

En la primera por los difuntos de la familia Catan y Torres, misas de hora.

Y en la segunda por la intencion de una Asociada de Ntra. Sra. de los Mercedes, en sufragio de su difunta hermana, misas de hora.

Mañana en Verónicas por D. Juan Parra, misas de media en media hora.

Y en la Merced por D.<sup>a</sup> Remedios Belando Melendez de Estañ, Asociada que fué de Ntra. Sra. de las Mercedes, misas de media en media hora.

*Cu.ros.*—Solemne novenario que la Asociacion piadosa de María Santísima de las Mercedes, consagra en union de sus devotos.—Hoy dá principio, al toque de traciones, continuando los demás días á la misma hora y predicando en todos ellos un Misionero Apostólico.

## COLEGIO DE SAN ANTONIO

DIRIGIDO POR

D. José M.<sup>a</sup> Lopez Belmonte, Pbro.

Y

DON ANTONIO MORALES ROCAMORA,

San Lorenzo, núm. 5,  
MURCIA.

Este Establecimiento, que se halla instalado en un espacioso y ventilado local, en el cual se acaban de hacer importantes reformas en todas sus dependencias, cuenta con el necesario material científico y con un completo personal de profesores, tanto en la primera como en la segunda enseñanza, poseyendo todos ellos títulos correspondientes para ejercerla.

COMPRENDE: Instrucción primaria en sus tres grados; de párvulos, elemental y superior.—Segunda enseñanza en toda su extensión, hasta obtener el grado de Bachiller. Clases de adorno, y Academia preparatoria para carreras especiales del Estado, civiles y militares, la cual estará dirigida por D. Antonio Jimenez Vila, licenciado en la facultad de filosofía y letras.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.—Para mas pormenores se facilitan reglamentos.

NOTA.—En los exámenes ordinarios celebrados en los primeros días del próximo pasado Junio en el Instituto provincial de segunda enseñanza, fueron presentados los alumnos de este Colegio; cuyo número de inscripciones de matrícula ascendía á 87, y obtuvieron en 20 ejercicios la calificación de sobresaliente, en 16 la de notable, en 26 la de bueno y en 25 la de aprobado. 5

**ACADEMIA PREPARATORIA**  
SAN ANTONIO, 34, PRINCIPAL.—MURCIA.

Para el ingreso en todas  
las carreras especiales, militares y civiles,  
por

**Don Antonio Massuti de Meneses,**  
individuo del cuerpo de Estadística.

Clases de Aritmética, Algebra elemental y superior, Geometría elemental, analítica y descriptiva, Trigonometría, Mecánica. Cálculos, Topografía, Geodesia, Física, Química, Estadística, Economía política, Historia universal y de España, Geografía, etc.; todas estas materias se explican con arreglo á los autores marcados en los programas oficiales para las oposiciones á ingreso en las diferentes carreras especiales del Estado.

*Horas:* de 2 á 5 de la tarde.—Honorarios convencionales.

**ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA**  
PARA CARRERAS ESPECIALES, CIVILES Y MILITARES  
DIRIGIDA POR

D. Francisco Gomez Garcia,  
situada en Murcia en el colegio de S. Isidoro,  
calle de Saavedra Fajardo, núm. 13.

Se admiten internos. Se facilitan gratis reglamentos, pidiéndolos á nombre del director, calle de Organistas, núm. 4.

## ACADEMIA

de aritmética mercantil, teneduría de libros  
por partida doble y francés

BAJO LA DIRECCION DE

D. MANUEL ALBALADEJO ILLAN,  
Calle del Poreel, núm. 2.

## CLASES ESPECIALES.

Las clases de dibujo Lineal, Topográfico, de Adorno, Figura, Paisaje y Máquinas, del acreditado profesor D. Joaquín Martínez Garcia, para carreras especiales, darán principio en 1.º de Octubre próximo en la calle de Alfaro, núm. 9. Se admiten alumnos.

Se aceptan lecciones á domicilio y se levantan planos de fincas rústicas. 16—9

## COLEGIO DE NIÑAS,

BAJO LA DIRECCION DE

Doña Dolores Arroziz,

calle de San Pedro, número 8.

En este establecimiento se dá la enseñanza elemental y superior. Se admiten internas; y desde el día 15 del actual habrá una clase especial de música á cargo del profesor D. José Solano. 2

## COLEGIO DE SAN ISIDORO.

Calle de Saavedra Fajardo, núm. 13;  
MURCIA.

Este establecimiento, único incorporado al Instituto provincial, posee completo material científico; sus profesores tienen los títulos académicos necesarios para aspirar á clases de enseñanza oficial, pudiendo por lo tanto formar parte de los Tribunales de exámen, y en él se cursan la primera y segunda enseñanzas completas; la preparación para todas las carreras especiales, civiles y militares; las asignaturas de la de comercio, y varias clases de adorno.—Se halla abierta la matrícula para todas las enseñanzas durante el mes de Setiembre, y proporciona reglamentos gratis, D. Ceferino Icabalceta, Secretario Administrador del establecimiento. 9

## SANTA CECILIA.

Colegio de niñas dirigido por D.<sup>a</sup> Remedios  
Valiente de Ramirez.

Clase especial de canto y solfeo, gratis  
para todas las alumnas. (Plaza de los Ga-  
tos.

## ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por

D. CEFERINO ALBALADEJO,

y con la cooperacion de varios Auxiliares  
facultativos de Minas.

Frenería, número 35.

Esta academia se dedica á la enseñanza de las ciencias exactas Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Topografía con levantamiento de planos y Geometría descriptiva: Dibujo lineal y topográfico, Geografía, Historia universal, Historia de España, Retórica y Poética, y demás asignaturas exigidas en la segunda enseñanza, ofreciendo sus lecciones á precios módicos.

Clases particulares á precios convencionales.

## A las aspirantes á Maestras.

Clase preparatoria para exámenes de ingreso,  
prueba de curso y reválida elemental,

POR

DOÑA ELOISA PEREZ PIMENTEL,

Balboa, 5, 2.º

## VAPORES-CORREOS

DE LA

## COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y C.<sup>a</sup>)servicio para Puerto-Rico, Habana  
y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico

SALIDAS DE

Barcelona. los días 4 y 25

Málaga. . . . . » » 7

Cádiz. . . . . » » 10 » 27

Santander. . . . . » » 20 » 30

Coruña. . . . . » » 21

} de cada mes

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

*Litoral de Puerto Rico.*—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

*Litoral de Cuba.*—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

*America central.*—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamberico, Santa Cruz.

*Norte del Pacífico.*—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

*Seguros.*—La Compañía, por medio de sus agentes, facilitará á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

*Sur del Pacífico.*—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Africa, Iquique, Caldera Coquimbo y Valparaíso.

*Rebajas á familias.*—Precios convencionales por apmentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á don Eleuterio Peñafiel.

PARA LAPIDAS  
BUENAS, BONITAS Y BARATAS

**José Juliá**

La casa contestará cuantas consultas se le hagan por correo, respecto á precios y condiciones de cualquier trabajo. También podrán ver las personas que visiten la casa, un album grabado-litografiado con 100 dibujos nuevos para lápidas y un cuadro con 204 dibujos para panteones.

Nota. Las lápidas se garantizan hasta la llegada á su destino.

Frenería, 35, Murcia.

30—4

**JUAN MERCADER,**

Frenería, 9.

En este establecimiento se acaban de recibir los géneros siguientes:

El rico jamon de York.

Queso fresco Rochefort.

Bacalao de Escocia.

Los frescos huevos de mujol.

El blando y suave garbanzo de Castilla.

El buen vino de Valdepeñas.

Salchichones y embutidos de todas clases.

Sobreasada mayorquina.

Conservas de pescado y sardinas de todas clases.

Caballa fresca, y además de todos estos artículos de comestibles, que pueda desear el consumidor, como en vinos y licores de todas clases.

Imp. de D. Juan San Nicolás, 22.